

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas del día dos de octubre de dos mil quince, dio inicio la Décima Novena Sesión Extraordinaria de dos mil quince, por lo que la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a las y los Consejeros integrantes de este Órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:


Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.  
Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello presente.  
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presente.

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.


**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera General solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.




En uso de la voz, el Consejero Ciudadano Miguel González Alonso, manifiesta una breve moción: Me estoy dando cuenta que de acuerdo a la lectura de que es la sesión extraordinaria número diecinueve, quisiera dejar constancia que no aparece en el portal del Instituto el acta dieciocho extraordinaria que es como deberíamos estarlo haciendo hoy para dar cumplimiento a nuestra normatividad, que si hoy estamos iniciando un instrumento en que estoy cierto que voy a votar a favor, no aparece el instrumento dieciocho en el portal que es precisamente un documento citado.

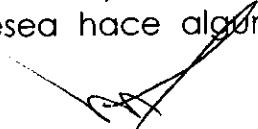


**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente sesión extraordinaria.

### 5.- Asuntos Generales



5.1.- Como único punto de asuntos generales, en uso de la voz, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, solicita autorización al Pleno para asistir a la Semana Nacional de Transparencia 2015 realizada por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales los días lunes 5, martes 6 y miércoles 7 del presente mes y año, por lo que la Consejera Presidenta señaló que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación de lo antes



expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano Miguel González Alonso, expone: Le deseo mucho éxito a la Consejera Presidente en esta ocasión, porque analizado el programa que ha sido elaborado por el INAI, advierto la existencia de una serie de conferencias muy importantes, así como la presencia de ponentes de altísimo nivel. Le deseo mucho éxito y espero que de acuerdo a los mismos acuerdos que se han tomado en el Instituto, que este viaje, sirva para beneficio de nuestra Institución.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, manifiesta que: no estaré presente jueves y viernes por el gasto excesivo de toda la semana en la ciudad de México, es escaso nuestro presupuesto.

La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación correspondiente, respecto a la solicitado.

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor.  
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor.

**ACUERDO TERCERO.-** Por unanimidad de votos los Consejero integrantes del Pleno, autorizan la asistencia de la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a la Semana Nacional de Transparencia 2015, realizada por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales los días lunes 5, martes 6 y miércoles 7 del presente mes y año.

#### **CLAUSURA.**

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera General declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las trece horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



**LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
CONSEJERA CIUDADANA



**LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO**  
CONSEJERA PRESIDENTA.



**LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO**  
CONSEJERO CIUDADANO



**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima novena sesión extraordinaria del Pleno, acta número 19-E/2015, celebrada el dos de octubre de dos mil quince, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.